

**Anexo a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la participación en el proceso de selección de personas beneficiarias en la acción formativa**  
**“GUÍA TURÍSTICO DE LA NATURALEZA E INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE PROTEGIDO DEL RÍO TINTO”**  
**que en el marco del proyecto HEBE Empleaverde se va a desarrollar en MOGUER**

La Comisión de Selección encargada del proceso de selección de las personas beneficiarias para las acciones formativas a desarrollar en el marco del proyecto HEBE Empleaverde, subvención concedida por la Fundación Biodiversidad, fundación del sector público del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y cofinanciado por el FSE; ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para dicha acción formativa, la causa de exclusión y el plazo para la subsanación del defecto que haya motivado dicha exclusión, así como el tipo y la fecha en que se realizará la entrevista para este proceso selectivo.

Las personas admitidas relacionadas a continuación, así como las excluidas que subsanen la documentación dentro del plazo otorgado al efecto, deberán personarse para la realización de la entrevista, provistos de D.N.I. y de la vida laboral o el certificado de los periodos de inscripción del SAE, el próximo día **18 de Abril** de 2018, en la Casa Natal de Juan Ramón Jiménez ,Moguer; a las 10:00 horas las personas cuyo primer apellido se inicie con las letras comprendidas entre A y M; y a las 11:15 horas las entre N y Z.

**Admitidos/as Edición Moguer:**

1. Miriam Márquez Pichardo
2. M.<sup>a</sup> de los Ángeles Santos Gómez
3. Sara Díaz Ruíz
4. Nuria Olivares Gómez
5. David Quintero Llamas
6. M.<sup>a</sup> José Cerezo Domínguez
7. Rosa M.<sup>a</sup> Morales Venegas
8. Almudena Redondo Fernández
9. Raquel Blanco Capelo
10. M.<sup>a</sup> del Carmen Miedes Ugarte
11. Angeles Maury Marín

Las personas excluidas a continuación dispondrán de un plazo de 10 días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, advirtiéndole que, en caso de no hacerlo en el plazo que se les otorga, quedarán excluidos/as del proceso selectivo.

### Excluidos/as Edición Moguer

1. María Gómez Mora
2. Esperanza Rodríguez Reyes
3. Juan José Batista Reyes
4. Laura Vidal Reyes

### Motivo de la exclusión

No está desempleada  
Pendiente aportar declaración responsable y DNI  
Pendiente aportar certificado empadronamiento  
Pendiente aportar certificado empadronamiento

En Huelva, a 27 de marzo de 2.018

### LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

 DIPUTACIÓN DE HUELVA  
Área de Desarrollo Local  


D. José Manuel Vázquez Parlón  
Presidente



Dª. Pílar Muñoz González  
Vocal



Dª M.ª Teresa de la Rosa Rey  
Secretaria